



**EL EXCMO SEÑOR
DON ANSELMO ARAGÓN MALLEN,**

GENERAL DE BRIGADA, CABALLERO DE LA GRAN CRUZ Y PLACA DE
SAN HERMENEGILDO, CRUZ Y PLACA ROJAS DEL MÉRITO
MILITAR, Y BENEMÉRITO DE LA PATRIA, ETC. ETC.

ha fallecido después de recibir los Santos Sacramentos.

(E. P. D.)

**LOS EXCMOS. COMANDANTE EN JEFE, CAPITÁN GENERAL DEL NORTE
Y GOBERNADOR MILITAR DE ESTA PLAZA**

Su desconsolada esposa la Sra. D.^a Amalia Capdevila,
hermanas, hermana política, sobrinos, primos y demás
parientes

*Suplican á los amigos que por óvulo no hayan recibido esqueja se
sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones y asistir al entierro y fu-
nerales que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la
parroquia de San Iago Apóstol, inclusa en la Santa Iglesia Metropolitana,
el primero el día 4 á las once de la mañana, y los restantes en los días
6 y 7 á la misma hora, por cuyos actos de piedad les quedarán eterna-
mente agradecidos.*

El duelo se despide en el Cementerio.

Vivia: Espolón, 2 y 4.

Burgos 3 de Agosto de 1900.

A. Hurtado
CIRUJANO-DENTISTA
DE LA REAL CASA
Espolón, 40

Especialidad en dentaduras artificia-
les en oro, platino y esmalte, con ar-
reglo á los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas
clases.

Especialista en enfermedades de la
boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve á cinco,
Espolón, 40, prel. dicha.

 **Gabinete Odontológico**

Lista de precios:
Colocación de dientes arti-
ficiales, desde 4 pts.
Extracciones 2 »
Empastes 4 »
Amalgamas 7 »
Orificaciones 10 »

Dientes Logans, Puentes y Coronas de
oro, precios convencionales.

10 y 11, Plaza Mayor, 10 y 11.

Horas de consulta, de 9 de la mañana
á 6 de la tarde.

Traslado

La zapatería titulada **La Elegancia**,
se ha trasladado á la Plaza Mayor, 56,
donde estuvo la ferretería de Domingo
Pable, sucesor de Nicolás de la Iglesia.

Los políticos

Carta á Madrid

Madrid 2.

Del Transvaal siguen llegando noti-
cias nada favorables para los ingleses.
El último telegrama de lord Rob-
erts rectifica la importancia de aquel
copo que hiciera revivir la esperanza,
y que al ser desmentido ahora, ha ve-
nido á producir general desaliento.

Y por si algo faltaba, han producido
mayor contrariedad las noticias poste-
riores á tal despacho, que pintan como
bastante crítica la situación de los in-
gleses al Oeste de Pretoria.

**

Según los periódicos publicandoc
extensas necrologías y anécdotas del
involudable «Lagartijo».

Mariano de Cavia le ha dedicado
un artículo titulado «Adios», en el que
dice que con «Lagartijo» ha sido en-
terrado un pasado de alegrías y albo-
rozos, entusiasmos é ímpetus.

Nuestro corresponsal en Córdoba
nos comunica que en la parroquia de
San Miguel se han celebrado los fune-
rales en sufragio del alma del famoso
exmatador.

Ha asistido el clero de todas las pa-
rroquias.

El pueblo ha invadido la iglesia,
llegando hasta las calles inmediatas.
Presidieron el general Linares, el
alcalde, «Guerrita», el «Gordito», «La-
gartijo» y otros.

Después fué imponente la manifes-
tación al cementerio donde ha sido
enterrado «Lagartijo» junto á su es-
posa.

Sobre la tumba se han colocado
numerosas coronas con expresivas de-
dicatorias.

**

Se ha tenido noticia esta tarde, por
despachos particulares, de un suceso
ocurrido en París, que de confirmarse
(pues hasta la hora en que escribimos
estas líneas no hay noticia oficial de
él), va á ser cosa de que los sobera-
nos y jefes de Estado no abandonen
su «domicilio particular» ó salgan de
sus palacios rodeados de numerosa y
«contundente» escolta que pueda im-
posibilitar logren sus deseos los «se-
ñores regicidas» más ó menos autén-
ticos... porque de lo contrario saldremos á «regio asesinato» por día.

Según dicen estos telegramas particu-
lares, parece que al salir el Shah de
Persia del palacio de los soberanos (?)
se abalanzó al carruaje que aquel ocu-
paba (no sabemos si solo ó acompa-
ñado), un individuo que, enarbolando
un garrote, trataba sin duda de agre-
dir al Shah.

Añaden los despachos que la poli-
cía le detuvo y que, registrado, se le
encontró un revolver.

Hemos solicitado más detalles en
los centros oficiales, pero en estos se
ignoraba la certeza del suceso.

**

Según los datos provisionales de la
recaudación durante el mes de Julio
último, incluyendo los relativos á la
renta del Timbre, el aumento obteni-
do en conjunto sobre la realizada en
igual mes del año anterior, asciende á
2.819.349 pesetas.

La nota oficiosa hace resaltar que
en Julio de 1899 se recaudaron pesetas
1.525.495 por recargo de guerra,
cuyo concepto de ingreso no existe en
el mes actual, y que por aduanas se
han recaudado 1.274.919 pesetas me-
nos que en Julio de 1899 por derechos
de importación de trigo.

**

El presidente del Consejo de minis-
tros, señor Silvela, ha dirigido á los
gobernadores de las provincias que
baña el Cantábrico la siguiente circu-
lar:

«Oportunamente avisaré V. S. á
qué puertos de esa provincia se propo-
nen llegar SS. MM., pero me anticipo
á advertirle, para que lo haga presen-
te á los Ayuntamientos y corporacio-
nes, que es la voluntad de S. M. no se
dé ocasión con su viaje á gastos de
ningún género que directa ó indirec-
tamente puedan gravar la Hacienda
de pueblos y provincias, que siendo
el objeto principal de la expedición
los estudios y prácticas de navegación
de S. M. el Rey, no se propone visi-
tar poblaciones del interior y desearia
no tener que asistir á fiestas oficiales,
siendo también deseo de S. M. que se
modifiquen en lo posible ciertas cos-
tumbres anacrónicas que hacían de to-
dos los viajes regios acontecimiento de
extraordinaria solemnidad y aparato y
de costosos sacrificios para las locali-
dades que visitaban, debiendo esto re-
servarse para algún caso excepcional
y dejar á la real familia en libertad
mayor de movimiento que la vida
moderna imperiosamente reclama.»

REFORMAS SOCIALES

Los accidentes del trabajo

El periódico oficial ha publicado el
reglamento para la ejecución de la ley
sobre accidentes del trabajo. Es intere-
sante, y deben conocerlo bien los obre-
ros y los patronos.

Se entiende por patrono el particular
ó compañía propietario de la obra, ex-
plotación ó industria donde el trabajo se
preste.

Estando contratada la ejecución de la
obra ó industria, se considerará como
patrono al contratista, subsistiendo siem-
pre la responsabilidad subsidiaria del
propietario.

El Estado, las Diputaciones provin-
ciales y los Ayuntamientos quedan equi-
parados, para los efectos de este artícu-
lo, á los particulares y Compañías.

Se consideran operarios todos los que
ejecutan habitualmente trabajo manual
fuera de su domicilio por cuenta ajena.

En esta disposición se hallan com-
prendidos los aprendices y los depen-
dientes de comercio.

Si el servicio se contrató á destajo,
debe regularse el salario apreciándose
prudencialmente el que por término me-
dio correspondería á los obreros de con-
diciones semejantes á las de la víctima
del accidente en iguales trabajos, y en
su defecto, en los más análogos posible.

En ningún caso se regulará el salario
en cantidad inferior á 1,50 pesetas por
día.

De las obligaciones

La responsabilidad del patrono será
efectiva desde que ocurra el accidente.

La obligación más inmediata es la de
proporcionar, sin demora alguna, la
asistencia médica y farmacéutica.

Se acudirá en el primer momento en
demanda de los auxilios sanitarios más
próximos; pero en el curso de la dolen-
cia, la dirección de la asistencia médica
corresponde á los facultativos designa-
dos por el patrono.

Todo accidente que se produzca, cons-
tituyendo incapacidad para el trabajo,

obliga al patrono á abonar á la víctima
la mitad de su jornal día ó día.

Si el lesionado ingresara en el Hos-
pital, á los facultativos designados por
el patrono se les concederá las mismas
atribuciones que á los médicos forenses

De las reclamaciones

El obrero víctima del accidente, ó la
persona ó personas interesadas, tienen
derecho á reclamar ante las autoridades
gubernativas y á demandar al patrono
ante el juez de primera instancia.

Las partes interesadas podrán tam-
bién reclamar, si fuese un desatendido,
ante los gobernadores civiles contra las
autoridades municipales, y ante el mi-
nistro de la Gobernación contra los go-
bernadores civiles.

En los juicios verbales se considerará
siempre al obrero como litigante pobre.

En los casos señalados en el art. 17
de la ley, tratándose de alegación de
dolo, imprudencia ó negligencia en la
producción del accidente, se acudirá di-
rectamente con la manifestación escrita
al juez de instrucción.

De las intervenciones

Se considerarán dependencias admi-
nistrativas para recibir los partes moti-
vados por el accidente.

a) Los gobiernos civiles.— b) Las de-
legaciones de policía.— c) Las oficinas
municipales.

Serán recibidos los partes en las ofi-
cinas municipales únicamente en las loca-
lidades que posean capital de provincia.

En las capitales de provincia sólo se-
rán recibidos en las dependencias que se-
ñalan las letras a y b del artículo ante-
rior.

La dependencia que reciba el parte lo
dirigirá inmediatamente al gobierno ci-
vil de la provincia respectiva, que acu-
sará recibo oficio á vuelta de correo.

**Previsión de los accidentes
del trabajo**

Los patronos tienen el deber de em-
plear en las fábricas, talleres y obras to-
das las medidas posibles para la segun-
didad de sus operarios.

Son obligatorias las medidas de segun-
didad que se emplean habitualmente en
talleres y en obras, tales como las baran-
dillas ó redes defensivas en los andam-
iajes; las valladas en los pozos y zanjas
de los talleres; los avisos y señales para
dar fuego á los barrenos; los frenos y
sadores para las máquinas de elevación
y transporte, y, en general, todas las de
uso y práctica corriente.

Son también obligatorias las medidas
de precaución que racionalmente y en
armonía con las actualmente usadas co-
rrespondan á nuevos trabajos ó procedi-
mientos.

Será causa de responsabilidad para
los patronos el incumplimiento de las
medidas que dicte el Gobierno, de acuer-
do con la Junta técnica, para la previsi-
ón de los accidentes, con el fin de apli-
car aparatos y mecanismos especiales,
destinados á la seguridad de los opera-
rios.

Se declaran faltas de previsión el em-
pleo de máquinas y aparatos en mal es-
tado, la ejecución de una obra ó trabajo
con medios insuficientes de personal ó
de material y utilizar personal inepto
en obras peligrosas sin la debida direc-
ción.

La previsión de los accidentes es obli-
gatoria en su grado máximo cuando se
trate del trabajo de los niños.

La adopción de las medidas posibles
de seguridad no dispensa al patrono del
pago de las indemnizaciones que la ley
determina, teniéndose en cuenta única-
mente para apreciar la responsabilidad
civil ó criminal que pudiera existir.

De las responsabilidades.

Las responsabilidades dimanadas de
hechos relacionados con las aplicaciones
de esta ley, podrán ser penales, civiles
y administrativas.

La acción penal podrá ser interpuesta
por el patrono ó el obrero, y por la re-
presentación del ministerio público en
todos aquellos casos en que conceptúe
que debe intervenir en pro de la eficacia
de la ley y en representación de la per-
sonalidad de los perjudicados.

Cuando pueda tener eficacia la apli-
cación de los medios preventivos de los
accidentes, el Gobierno impondrá las
responsabilidades administrativas que
conceptúe más eficaces.

BALNEARIO DE GAYANGOS

AGUAS SULFUROSAS NITROGENADAS BICARBONATAS CALCICAS—FUENTE FERRUGINOSA

Instalación hidroterápica completa. Capilla en el mismo Establecimiento. Pre-
cios económicos en todos los servicios:
1.^a inclusa habitación, 5'50 pesetas, 2.^a idem, 3'75.

Itinerario.— Coche diario del Establecimiento á la estación de Berceo (Ii-
nea de la Robla) en combinación con el tren correo que sale de Bilbao á las 5 de
la mañana y llega á dicho punto á las 8 de la misma.

Coche diario de Briviesca hasta el Cruce, á donde previo aviso de los viaje-
ros al administrador del Balneario, saldrá á esperarlos un coche de la casa.

Temporada oficial: 20 de Junio á 20 Septiembre. Médico director por oposi-
ción doctor Gelada.

Para más detalles dirigirse al administrador.

Fotografía de Mr. Poujade
Avellanos, 3, principal

Antigua y acreditada casa recomendada por sus trabajos artísticos en foto-
grafía, foto pinturas, ampliaciones y esmaltes sobre porcelana.

La fotografía nocturna, magníficos retratos ó grupos, obtenidos de noche
alimentada por la nueva luz artificial Zirconia.

BANCO DE BURGOS.

Los interesados que hayan presentado en este Banco, para su cobro, cupones
de intereses y dividendos de los valores que á continuación se expresan, pueden
desde luego pasar á las oficinas del mismo, calle del Almirante Bonifaz, nú-
mero 11, duplicado, principal, derecha, donde se les satisfará su importe, á cam-
bio de los respectivos resguardos:

- 4 por 100 perpétuo interior.
- 4 por 100 idem exterior.
- 4 por 100 amortizable.

Obligaciones del Tesoro.
Billetes hipotecarios de Cuba de 1886 y 1890.
Obligaciones hipotecarias de Filipinas.
Id. del Tesoro sobre Aduanas.
Id. del ferrocarril de Asturias, Galicia y León.
Id. id. de Almansa á Valencia y Tarragona.
Acciones del Banco de Castilla.
Id. de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

Se avisa también á los que hayan entregado en este establecimiento resguardos
del nuevo empréstito 5 por 100 amortizable para su conversión á carpetas pro-
visionales, que ha sido verificada dicha operación y pueden servirse recoger las
carpetas que les han correspondido, previa devolución de los oportunos res-
guardos.

Burgos 1.^o de Agosto 1900.—El Consejero, Secretario interino, José María
Alfaro.

 **Luis Silva**
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.
Esta casa no altera sus honorarios.

apesar de haber mejorado en lo posible
el esmerado servicio con que atiende á
su respetable clientela de la capital y su
provincia, resultando innecesaria en su
consecuencia la lista de precios con que
algún compresor, poco escrupuloso
pretende perjudicarnos, anunciando una
sucursal más.

INTERMED
La 11^a

prender que algo grave le ocurría. De ordinario iluminábale una tan bondadosa y franca alegría, que aun sin conocerle, obligaba a exclamar: «¡Qué bendito de Dios debe ser ese buen señor!»

Y lo era, en efecto. Para él sobran todos los textos de moral que se han escrito en el mundo, incluso las tablas entregadas por Dios a Moisés en la cumbre del monte Sinaí.

—Vamos a ver, decía, ¿hay alguien que se atreva a poner aditamento a estas sublimes y sencillísimas palabras de Jesús: *Amad los unos a los otros*? ¿Creen ustedes que llevando en el corazón ese mandato, le hacen falta al hombre, para ser bueno, ni las concepciones de San Agustín, ni la filosofía de Santo Tomás, ni los éxtasis de San Francisco, ni los distingos y severa disciplina de San Ignacio de Loyola, ni las deliciosas estrofas de David? *Amad los unos a los otros*!

¿Saben los hombres lo que eso significa? La negación de las guerras, de los grandes acontecimientos que enlutan a la humanidad, de los crímenes, de las ambiciones innobles, de los odios, del maliciar en que unos viven sin merecer una mirada compasiva de aquellos que pasan la vida rodeados de un lujo y superficialidad orientales. ¡Ah! ¡Cuánto hubiera cambiado el mundo si el hombre no hubiese aprendido más que esas seis palabras!

Y don Nicomedes se pasaba la vida amando por igual a todos los hombres, y amado también por ellos, pues no cabe duda que la reciprocidad de afectos es un hecho real en la vida.

Por eso los niños, al verle entrar en clase, triste y con señales clarísimas de haber llorado, pues así lo delataban lo enrojecido y abrigado de sus pómulos, se preguntaron unos a otros: «¿Qué le ocurrirá al pobre maestro?»

Algunos, que en su infantil y bienaventurada alegría no podían comprender la preocupación de don Nicomedes, continuaron jugando a los santos, mezclando con el juego esa charla bulliciosa y alegre, encanto de las madres y desesperación de los encargados de educar a la niñez.

Sonó el timbre, y los muchachos ocuparon sus asientos, silenciosos y con vencidos de que las faltas de lección no tendrían aquella tarde atenuación posible. Los más desaplicados comenzaron a murmurar muy de prisa, y no bien sus respectivas lecciones. «¿Qué es Geografía? La ciencia que nos enseña el estudio y descripción de la tierra. ¿En cuántas partes se divide? En tres: Astronómica, Física y Política. ¿Qué es Geografía Astronómica? (Y una voz que dominaba a las demás niños contestaba a la pregunta que él se hiciera) «Es un tubo de cristal con dos brazos, en uno de los cuales hay mercurio y en el otro aire que ejerce presión sobre él.» «¿Para qué sirve el barómetro?» (Y se oía otra voz que contestaba.) «Para entresacar al nombre de la masa común de su especie.»

Al fin se oyó la voz de don Nicomedes y cesaron como por encanto el murmullo de los que rebusaban sus lecciones y el ruido de los pequeños travesaños.

De pie, con la mano extendida y con aquella tristeza llena de dulzura, parecía el buen maestro la estatua de la bondad.

—Hoy es, hijos míos, un día de luto grande para nuestra patria en particular y para el mundo civilizado en general. Un pueblo que se decía hipócritamente libertador de los oprimidos y que en su Constitución se hallaban estampados todos los derechos del hombre, todas las sacrosantas libertades y un amor grande a todos los adelantos del saber humano, acaba de arrebatarnos, sin otra razón que su debilidad y nuestra debilidad un pedazo de tierra enrojecido mil veces con nuestra sangre, y en cuya dilatada extensión de Oriente a Occidente y de Norte a Sur, se oía sin distinción de razas y mezclas la hermosa lengua castellana. Cuba, la perla de las Antillas, la isla de prodigiosa fertilización, la de las canciones suaves y voluptuosas, constiye desde hoy un pedazo de tierra angloamericana. Los bárbaros de la ciencia y del poder naval nos han arrebatado para siempre aquel delicioso paraíso, junto con otras islas de no menos importancia y hermosura.

Ya no me diréis nunca, hijos míos: «Posesiones españolas: Cuba, Puerto Rico y Filipinas», porque son un país extranjero para nosotros, aunque allí tengamos tantos recuerdos amargos y gloriosos a la vez como años han de pasarse antes que el espíritu de los nuevos dominadores encarne por completo en aquellas posesiones, un día pedazos de nuestra amada España y hoy perdidos jirones de nuestra maltrecha bandera. Su color en los mapas y globos no será el nuestro: la brillante lengua de Cervantes será sustituida por el áspero idioma de Byron, y en aquel castillo del Morro, testigo mudo de nuestras proezas, ondeará, quizá para siempre, la odiosa bandera estrellada. ¿Sabeis, pobres hijos míos, lo que esto significa? Hoy no podéis sentir toda la enormidad del golpe que recibe la patria. Cuando seis hombres, y naciones sin escrúpulo ni conciencia os arrebatan pedruzcos de

tierra enriquecidos y cantados por nuestros padres, vuestros hermanos y vuestros hijos, entonces sentireis la dolorosa punzada, tanto más honda cuanto mayor sea vuestra impotencia para evitar la desmembración de España.

Para no veros en ese caso, sed buenos ciudadanos, hijos míos; ilustraos y enseñad el bien a las generaciones que os sucedan; respetad los derechos del más humilde para que vuestro ejemplo sea imitado por los que os sean superiores; sed enérgicos ante los errores del que os manda y gobierne; respetuosos y dignos con el que os sirve; caballerosos y equitativos con todos los hombres; que os ciegue la gloria del deber cumplido y no la pernicioso ambición del mando; que vuestra libertad termine allí donde comienza la de vuestro semejante; ahogad los insanos clamores de vuestro herido amor propio; apagad con actos de serena prudencia las llamaradas de la ira; amaos mucho, queridos míos, los unos a los otros, y de ese modo reconstruireis una España más grande que la de Carlos I y Felipe II, porque no será la España temida por su soberbio poderío, intolerante por su fanatismo, cruel por su ignorancia, sino una España nueva, respetuosa y respetada por las virtudes e ilustración de sus hijos.

Y al decir esto, D. Nicomedes, que había ido palideciendo por momentos, y cuya voz era ya débil como el gemido de un niño enfermo, cayó pesadamente sobre el sillón para no levantarse más que ante la presencia de Dios.

Agustín Alba.

D. Anselmo Aragón y Mallén

En la mañana de hoy ha fallecido el Excmo. Sr. General de brigada don Anselmo Aragón y Mallén, que se hallaba en situación de cuartel.

Su afable carácter é inagotable caridad habíanle conquistado universales simpatías en esta capital, donde su muerte ha de ser muy sentida.

Mañana a las once se verificará el entierro, tributando los honores un batallón del regimiento de la Lealtad.

Descanse en paz el alma del finado y reciba su distinguida familia nuestro más sincero pésame.

D. Anselmo Aragón y Mallén nació en Haro el día 20 de Abril de 1840 é ingresó en el Colegio de Infantería en iguales día y mes de 1857, siendo promovido al empleo de subteniente en 1860.

Ascendió a teniente en 1866, alcanzando el grado de capitán en 1868.

Por el mérito que contrajo en el ataque y toma de Málaga en 1.º de Enero de 1869, fué recompensado con dicho empleo.

Estuvo en operaciones en la provincia de Ciudad Real, batiendo y derrotando a la partida del cabecilla Infante, el 29 de Julio, en las inmediaciones del Hoyo de Mezanza. Por estos servicios se le otorgó el grado de comandante.

Formó después parte del ejército del Norte, hallándose en el encuentro habido en los montes de Benón; en la sorpresa de San Román de Campeses; en la acción de la Sierra de Lucía, por la que fué condecorado con la cruz roja de 1.ª clase del Mérito Militar, y en la librada contra la partida Llorente en el puerto de Peñacerrada, por la cual fué premiado con el grado de teniente coronel.

Marchó luego a Cataluña, asistiendo a la sorpresa de Anglés y a la de San Hilario; al combate habido en Susqueda, y a la acción de Tortellá. En recompensa de estos servicios le fué concedido el empleo de comandante.

Quedó de réemplazo en Enero de 1873, y en Junio se le destinó al ejército de la isla de Puerto Rico con el empleo de teniente coronel.

Hallándose en la provincia de Logroño en expectación de embarco para dicha isla, se le confió el mando de una columna compuesta de un batallón de voluntarios, una compañía de infantería y 20 caballos, con la que salió en persecución de una partida carlista, batiéndola y dispersándola el 6 de Agosto en las cercanías de Leiva. Por este hecho de armas alcanzó la cruz roja de segunda clase del Mérito Militar.

En Puerto Rico ascendió a coronel en 1884, regresando entonces a la península.

En 1890 se le confirió el mando del regimiento de San Marcial, de guarnición en esta plaza, en el cual continuó hasta su ascenso a general de brigada en 3 de Agosto de 1897.

Hallábase en posesión de las condecoraciones siguientes: Cruces rojas de 1.ª y 2.ª clase de la Orden del Mérito Militar. Cruz y placa de San Hermenegildo.

Suscripción

para sufragar los gastos de viaje y estancia en París con motivo de la Exposición, al obrero de escultura D. Fernando Hernandez.

Suma anterior: 640,25 pesetas. Fabián Barriocana, 5; Vicente Alfonso Ortega, 10; Federico de la L'era, 15. Total, 670,25 pesetas.

Continúa abierta la suscripción en las oficinas de este periódico, en la droguería de D. José Mira, Espolón y sociedades de recreo.

Noticias locales

Programa de las pizas que tocará esta noche en el kiosco del Espolón la banda de música del regimiento de la Lealtad:

- 1.ª P. sodoble, La Pilarica, Garay. 2.ª Mercedes, mazurka, Martínez. 3.ª El último ramillete, valse, Waldtenfeld. 4.ª Agua, azucarillos y aguardiente, Caballero. 5.ª Fortaleza y juventud, pasodoble, Castrillo.

Anoche se declaró en el alfar del señor Escudero un incendio que de no haber acaudido a tiempo habría adquirido considerables proporciones, dado el fuerte viento que reinaba y los combustibles allí almacenados.

Como esta es la tercera vez, en breve tiempo que en el mencionado alfar ha habido fuego, inclínase el público a creer que se trata de hechos intencionados.

Mañana quedarán expuestas en las Casas Consistoriales por término de tres días las listas de electores.

Ha sido nombrado Beneficiado de la S. I. C. de Lugo, el virtuoso é ilustrado párroco de Horna, partido de Villar. cayo, D. Gregorio Fernández Villarán. El prebendado es hermano de D. Eustasio, expresidente de esta Diputación y actualmente diputado provincial de la misma. Reciba nuestra sincera felicitación.

La banda de música del regimiento de la Lealtad ejecutó anoche en el paseo del Espolón un paso doble titulado *Ramales*, del cual ha sabido obtener su autor, D. Tomás de Iturriaga, bonitos efectos por la acertada combinación de varios toques de clarines.

La obra, muy bien interpretada por la citada banda, agradó a la concurrencia.

Noticias militares.—Han sido destinados en prácticas al Estado Mayor de la 6.ª región los oficiales alumnos de la Escuela Superior de Guerra D. Martín de Martín Gómez, D. Antonio García Pérez y D. Federico Montaner Ganet.

En el tren correo de esta mañana ha salido para Calahorra, con objeto de continuar la pastoral visita, el excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo.

Hasta el día de hoy se habían expendido en el gobierno civil 239 licencias de caza.

Sobre las cuatro de la tarde del lunes último se declaró un incendio en las mieses que había segadas en las inmediaciones del pueblo de Royuela, quemándose 238 haces de trigo, valuada en 377 pesetas.

Hallábanse las autoridades y vecindario ocupados en los trabajos de extinción cuando recibieron aviso de que en el pueblo había estallado otro incendio. Dirigiéronse inmediatamente al lugar del siniestro y encontraron ardiendo una casa y una tenada que contenía doce carros de leña, consiguiendo aislar el voraz elemento después de cuatro horas de penosísimos esfuerzos, no sin haber tenido que cortar otros dos edificios.

Las pérdidas ascienden a 1.800 pesetas.

De las diligencias practicadas por la guardia civil resulta ser autor de ambos incendios el vecino Leandro Rodríguez Arnaiz (a) «Gitaco», el que confesó y confeso de su delito ha sido puesto a disposición del juzgado.

En la carretera de Villatoro sufrió ayer tarde la fractura de una pierna, é consecuencia de una caída del caballo que montaba, el profesor veterinario del 13.º regimiento de artillería D. Baltasar Pérez.

En su auxilio acudieron varias personas, y acondicionado después en un carro del ventorro de Benita se le trasladó a su domicilio (calle del Almirante Bonifaz), donde le practicaron la cura los médicos señores Ruiz González y Santa Olalla.

Lamentamos el percance, y deseamos el pronto restablecimiento del enfermo.

Hemos oído decir que en este hospital militar, y a imitación de los de Madrid y Barcelona, se trata por el ministerio de la Guerra de que los enfermos se hallen asistidos por Hermanas de la Caridad.

Por pasar al extranjero a continuar sus servicios en seguros, ha cesado del cargo de Director de «La Urbana» con tr. Incendios, en esta provincia D. Emilio Gómez de Lores; sustituyéndole en dicho destino D. Isaac Vadillo Arbide.

El establecimiento de aguas nitrogenadas de *Urberuaga de Uvilla* (Marquina) se recomienda por su gran «confort» y suntuosas instalaciones.

Se usan con grandes éxitos en todas las enfermedades del pecho, por ser las únicas sanas álogas a las de Panticosa.

Se remiten Memorias y Guías a quienes las pidan.

La boca, limpia y perfumada, es gran signo de distinción en las señoritas; por eso no falta en ningún tocador el más barato y mejor dentífrico Licor del Polo de Orive. Farmacia de Barriocana y droguería de Mira.

El favor continuado del público, es la mejor prueba de que un artículo satisface a los que han de usarlo. Y esto es lo que sucede con el *Depilatorio Venus*, pues cada persona que usa un frasco, no deja de recomendarlo a cuantas crees puede serles útil, en la seguridad de que les presta un señalado obsequio que después de probarlo han de estar agradecidos. Si veis una mujer con vellido rostro ó alguna elegante señorita con este ridículo é impertinente enemigo de la belleza, le afases unos brazos que limpios de él, serían por su figura y elegantes contornos la admiración de todos, podeis decir con toda seguridad que tienen vello porque no conocen el *Depilatorio Venus*, que con tan oriente éxito se vende en todas las perfumerías y droguerías del mundo.

Notables efectos

Las dispepsias y dolor de estómago se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

El Oíol quita el olor de la boca.

El establecimiento balneario de BETAU, el más conocido de Navarra, se recomienda por su confort, por la economía y bondad en todos los servicios y por la eficacia curativa de sus tres distintas fuentes medicinales. Las aguas sulfurosas, especiales para las enfermedades de la garganta y vías respiratorias; las alcalinas, eficaces en las gastrointestinales, hígado, riñones y vejiga, y las clorurado sódicas en las de la piel, matriz y otros órganos.—Más informes, memoria y venta de aguas, pedirlos al administrador en Batelu.

EXPOSICIÓN DE PARÍS

Los que quieran probar los buenos productos españoles deben pedir el exquisito «Licorero» en el tan concurrido café restaurant «La Feria», establecido en el Pabellón Real de España.

Después de comer una copita de Licorero

HENRI GARNIER & C.º—Pasajes. (Guipúzcoa).

Diario de avisos

Gaceta de Madrid

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Presidencia.—Real decreto resolutorio de una competencia.

Hacienda.—Real orden ampliando hasta el fin de Octubre el plazo de dos meses concedido a las Compañías, Sociedades y particulares para argumentar y refutar las Memorias sobre industria fabril publicadas en la *Gaceta*.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden trasladando a la cátedra de Historia Natural del Instituto de Palencia a D. Daniel Jiménez.

Otra disponiendo que a las profesoras de las Escuelas Normales, nombradas en virtud de oposición por Real orden de 20 de Julio, se las considere posesionadas de sus respectivos destinos el día 23 de Julio último.

Tribunal de Cuentas del Reino.—Memoria sobre la cuenta general del Estado correspondiente al segundo semestre de 1881-82.

Crónica religiosa

Santo de hoy: La Invencción de San Esteban.

Santo de mañana: Santo Domingo Guzmán. Santos de hoy: San Gil.—Continúa la Na de Nuestra Señora de las Nieves. San Luis y Santa Clara.—Continúa el jubileo de la Forastuola. Calatrava.—Continúa la novena de Santa Filomena.

LIBRERÍA RELIGIOSA Y ESCOLAR DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Almirante Bonifaz, 10, Burgos

Devociones escogidas. Epígrafe ofrecemos a las personas que deseen una selecta colección de devociones y pequeñas obritas de propaganda en la colección consta de dos series, a precios tomos, en 16.º, encuadernados en preciosas cubiertas alegóricas, impreso en buen papel satinado, venden a 10 y 25 céntimos respectivamente; precio retuoidísimo, de las condiciones materiales que reúnen de publicados 123 tomos.

PRIMERA SERIE DE LAS DEVOCIONES ESCOGIDAS. Titulos de los tomos publicados a 10 céntimos (continuación)

- 11. Las Siete palabras y Religión. 12. El cuarto de hora de oración. 13. Visita diaria al Santísimo. 14. Oraciones de Visita para las de María. 15. La Imitación de María. 16. Los nueve Oficios del Corazón de Jesús. 17. La indulgencia de la Purgatoria. 18. Método para la meditación del original latino que el M. R. P. Juan Roothaan, general de la Compañía de Jesús. 19. Los trece martes de San. 20. Octavario al Niño de Dios. 21. Los cinco domingos de las de las Llagas de San Francisco. 22. Título al Sagrado Corazón de Jesús. 23. Felicitación Sabatina de la Inmaculada. 24. La hora de la Ascensión.

Boletín oficial

El Boletín oficial de la provincia correspondiente al día de hoy, es el siguiente:

Gobierno civil.—Edictos de la de las minas «Torca», de Castrillo de la Reina, y «Torca» carbón de piedra, en Pinela de rra.

Guerra.—Real orden insertación de las Comisiones liquidación de los cuerpos de Ultramar.

—Otras referentes a la expedición de certificados de fallecimiento de la.

Delegación de Hacienda.—de las minas explotadas en el de tre.

Providencias judiciales y oficiales.

Instrucción pública

D. Prudencio Benito reanuncia de Villanar Río de O. en Llanes (Oviedo).

—Ha quedado vacante la de Rabanera del Pinar.

Boletín eclesiástico

SUMARIO.—Circular sobre la de Roma de la Provincia de Burgos.—Carta de S. S. de la región piemontesa.

—Conferencias de Agosto.—Contra la blasfemia de la nación de las fiestas.—Lista de los de S. S.—Aviso.

Registro civil

En el juzgado municipal de cripto: Defunciones.—Anselmo Aragón y Mallén, de 60 años, Espolón, Nacimientos.—Vicente Santa María Angeles Santa María. Matrimonios.—Mañana a las en Santa Agueda, D. Antonio de la Vinda y D.ª Oallia Saer de las siete en Huelgas D. de S. S. Alonso y D.ª Estefanía Barriovera.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del tituto provincial en el día de Barómetro: a las nueve mañanas a las tres tarde, 690,0

Temperatura: max. sol, sombra, 30,0; min. sombra, 9,0.

Dirección del viento: nuevo NE. tres tarde, N.

LEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DEL Diario de Burgos.
ASESINATO DEL REY DE ITALIA
RAFO DE LEON XIII.
CADAVER. — TELEGRAMAS DE PÉSAME.

Madrid 3—10,30 m.
11,10 m.

Eden Ferrari ha entregado a Margarita un autógrafo dándole el pésame.
Elayer de Humberto I ha sido en una doble caja de plomo a presencia de los reyes y sus esposas.

Ordenado que llegue la nota del asesinato del Rey Humberto al príncipe de los Abruzzos, encuentra en el Polo.

ORDEN EL TESTAMENTO.—
ARA UNA CORONA.

Madrid 3—11,50 m.

Se ha encontrado todavía el cuerpo del rey Humberto.

Sele entre los papeles reser-

tratará a las disposiciones a los funerales.

te mil turinenses han satis-

notas de diez céntimos para una corona que se colocará a féretro.

AN.—LOS ANARQUISTAS

Madrid 3—12 t.

Señe! Margarita residirá en donde ha ordenado que se usen muebles particulares.

firmase que el día que se co-

el asesinato, un compañero

si que esperaba al rey Hum-

la salida del Liceo arrojó al

en revolver al saber que el

to se había consumado

si ha sido ya puesto en comu-

ón

Milan se han efectuado tres

detenciones.

NOTAS OFICIALES

Madrid 3—1,35 t.

El ministro español señor Dupuy

te telegrafía al señor Silvela

el día 8 será la jura de Víctor

el III y el 9 se celebrarán los

les por el rey Humberto.

tos asistirá el emperador Gui-

efe del gobierno italiano ha

afiado al alcalde de Madrid

siendo que se haya hecho

en acta el sentimiento del

amiento por la muerte del rey

erto.

SUCESOS DE CHINA

EN LOS ATROPELLOS.—

NUEVA SECTA.

Madrid 3—9,30 m.

El día 29 del pasado mes fué sa-

la ciudad de Skekiang

erosas fuerzas atacaron tam-

Langhi, quemando todas las

as y exterminando a los cris-

indígenas.

Se ha dispuesto también que se

den facilidades para la vacunación

y revacunación gratuita a domicilio

de quienes lo soliciten.

PREVISIÓN

Madrid 3—2,30 t.

Dicen de París que se han adop-

tado severísimas medidas en las

fronteras, temiéndose nuevos aten-

tados.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

Madrid 3—10 m.

Fuerzas japonesas que salie-

Shanghai aproxímanse a Pe-

donde se cree que llegarán

boxers han asesinado a tres

eros que huyeron de Sankoon.

UACION DE LA CAPITAL

Madrid 3—10,30 m.

El día 11 m.

de París que el ministro de

ha recibido una comunica-

al almirante Courrojeles, fe

en Pekín el día 21 de Julio,

quando que las tropas chinas,

tas de artillería, atacaron les

ones europeas desde el 10 de

al 16 de Julio, siendo rech-

to los los ataques.

nes del armisticio quedaron

as las legaciones, fortificacio-

as beligerantes.

la parte exterior de la línea

ocupan las legaciones todo ha

do convertido en ruinas por

pendios.

dedor levántanse formidables

adas.

mujeres y los niños se han

en la legación inglesa.

viveres para 15 días, pero

an las municiones.

europeos han tenido 62 muer-

128 heridos, atendiéndose a

en el hospital.

Termina diciendo el almirante:
'Nos hemos negado a salir de Pe-

kin para marchar a Tien-Tsin.'

VARIAS NOTICIAS

HUELGA TERMINADA
Madrid 3—11,10 m.

Los fabricantes de pan han pro-

puesto el aumento de cuatro cénti-

mos por kilo de jornal para cada

cuadrilla, si los operarios continúan

repartiendo.

Los obreros han aceptado y se

considera terminada la huelga.

SIGUEN LOS AGASAJOS

Madrid 3—12 t.

Comunican de Valencia que en el

Círculo Marítimo fueron obsequia-

dos ayer con un banquete los exi-

mios artistas Benlliure y Sorolla,

celebrándose después una velada y

un baile que resultaron brillantí-

simos.

Hoy se dará en su honor otro ban-

quete en la Escuela de Artesanos.

OTRO ATENTADO

Madrid 3—1 t.

Los despachos de París confirman

el atentado á que en mi carta me

refiero.

Antes de salir el Shah del Hotel

de los Soberanos recibió una carta

que anunciaba el atentado.

El agresor fué conducido á la es-

tación de policía donde comió con

apetito.

Interrogado por el procurador de

la República y por el juez, dijo:

—Vuestro amo debe dimitir, por

que si no, nos encargaremos de él.

HABLA SILVELA

Madrid 3—1,45 t.

Con motivo de las fiestas de Bil-

bao, el señor Silve a ha decidido ir

de Castón a San Sebastián, antici-

pándose el viaje marítimo de los

reyes.

Acerca de los preparativos que

para recibirlos se hacen en Bilbao

ha dicho el señor Silvela que es im-

posible sustituirse a las fiestas que

organicen los particulares en las

poblaciones ricas.

Su circular solo se refería á las

fiestas oficiales.

Han conferenciado con el señor

Silvela en el ministerio de Marina

los señores Aguilera y Allende Sa-

lazar, este sobre los presupuestos.

LO DE CORREOS

Madrid 3—1,45 t.

El subsecretario de Gobernación

ha celebrado una larga conferencia

con el marqués de Portago.

En breve se despachará el expen-

diente que se ha instruido en la

Dirección de Comunicaciones con-

tra el administrador de Correos se-

ñor Primo de Rivera.

ULTIMA HORA

PRECAUCIONES SANITARIAS

Madrid 3—2 t.

Con motivo del incremento que

toma la viruela, ha ordenado el al-

calde que se sometan á desinfección

las casas en que ocurran defuncio-

nes.

Se ha dispuesto también que se

den facilidades para la vacunación

y revacunación gratuita a domicilio

de quienes lo soliciten.

PREVISIÓN

Madrid 3—2,30 t.

Dicen de París que se han adop-

tado severísimas medidas en las

fronteras, temiéndose nuevos aten-

tados.

CAMPAÑA ANGLO-BOER

Madrid 3—10 m.

Fuerzas japonesas que salie-

Shanghai aproxímanse a Pe-

donde se cree que llegarán

boxers han asesinado a tres

eros que huyeron de Sankoon.

UACION DE LA CAPITAL

Madrid 3—10,30 m.

El día 11 m.

de París que el ministro de

ha recibido una comunica-

al almirante Courrojeles, fe

en Pekín el día 21 de Julio,

quando que las tropas chinas,

tas de artillería, atacaron les

ones europeas desde el 10 de

al 16 de Julio, siendo rech-

to los los ataques.

nes del armisticio quedaron

as las legaciones, fortificacio-

as beligerantes.

la parte exterior de la línea

ocupan las legaciones todo ha

do convertido en ruinas por

pendios.

dedor levántanse formidables

adas.

mujeres y los niños se han

en la legación inglesa.

viveres para 15 días, pero

an las municiones.

europeos han tenido 62 muer-

128 heridos, atendiéndose a

en el hospital.

bando el pliego de condiciones pa-
ra la subasta por cuatro años del
suministro de víveres al penal de
Burgos.

—Hoy zarparán con rumbo á Ar-
eación el 'Infanta Isabel' y el 'Vas-
co Núñez de Balboa.'

Espérase a los cañoneros 'Andaz-
y 'Osado.'

BOLSA.

La cotización oficial de la Bolsa en
el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with columns: De ayer, De hoy. Rows include: 4 por 100 interior, Idem fin de mes, Idem exterior, Id deuda amortizable, 5 por 100 de Aduanas, Billetes hipotecarios de la isla de Cuba, etc.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Burgos, Isla, 6.

Compra, vende y cambia toda clase de
valores del Estado al contado ó por co-
misión. Cambio de monedas de oro es-
pañolas y extranjeras

Mojama

Se ha recibido en la tienda de ultrama-
rinos 'La Isla de Cuba', Almirante
Bonifaz, 11, Burgos.

Pérdida

El que se haya encontrado una cadena
de plata, de reloj, que se extravió el día
de Santiago puede entregarla en esta ad-
ministración y se le gratificará.

Traslado

El comercio de Domingo Pablo, su-
cesor de Nicolás de la Iglesia, Plaza
Mayor, 56, se ha trasladado al núm. 50
de los mismos portales de la Plaza Ma-
yor, casas nuevas del Sr. Moliner.

En dicho comercio encontrará el pú-
blico los artículos de ferretería, herra-
mientas, quincalla, bisutería, paquetería
y lampistería.

Expenditua de todos los artículos de
la Sociedad Unión Española de
Explosivos.

Los artículos de esta casa son de su-
perior calidad.

Se necesita un oficial botero para
Santander, en buenas condicio-
nes, ganando 3 pesetas diarias y
una botella de vino. Dirigirse á
Felix Lopez, en Santander, Peña her-
vosa, 19.

SE NECESITA una oficiala de sus-
tería para trabajar
en casa de Baldomero Quintanilla, Som-
brerería, 15.

TINTORERÍA DE PARÍS

DE
Edmundo Deslandes

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
San Sebastian

Limpieza y tinte perfeccionados
Sucursal en Burgos, Mercado, 1,

Avisador eléctrico

CONTRA EL ROBO

PRIVILEGIO DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS

Aplicable á puertas, ventanas, mue-
bles, cajas, tabiques, techos, suelos, ver-
jas y tapias.

Representante: J. Arroyo Jalón
Almirante oníoz, 11, BURGOS.

Modista Madrileña

Enseña el corte y preparación, á se-
ñoras y señoritas de 12 á 14 años de edad,
por MÉTODO, no á OJO.

Precios por lecciones . . . 150 pts.
Enseñanza completa . . . 30 il.

Pago adelantado

Se hacen y venden patrones á la ma-
dida, sacados de la 1.ª edición de la
'Moda Elegante Ilustrada.'

Plaza Mayor, 9, 2.º

Pérdida

A un niño vendedor de décimos de lo-
tería se le extraviaron anoche dos, des-
de el Hondillo á la Plaza Mayor, perte-
necientes á los números 5179 y 7565.

Se suplica se devuelvan en esta admi-
nistración y se gratificará.

RELOJES "OCEJO,"
16 pesetas
Composturas
siempre 2 pesetas
Cristales
todos á real
Relojería eléctrica de Ocejó
ISLA, 9 y 11.—BURGOS

Academia Politécnica de Bilbao

Desde esta fecha queda abierta la matrícula en este acreditado centro de en-
señanza, para los alumnos del preparatorio al ingreso en la Escuela de Ingenie-
ros industriales, aunque no posean el título de Bachiller ni tengan aprobada
ninguna asignatura de la segunda enseñanza; para los estudios de Ayudantes de
Ingenieros ó Arquitectos y maestros de obras (en iguales circunstancias); para
los de segunda enseñanza, Pilotos de la marina mercante, Peritos mercantiles,
(Escuela Superior de Comercio,) y comercio práctico, para desempeñar el cargo
de Tenedor de libros, Cajero, etc., en fábricas, casas de comercio ó de banca.
El día 1.º de próximo Septiembre darán comienzo las clases para los alum-
nos del preparatorio de Ingenieros, el día 1.º de Octubre para todas las demás
enseñanzas; no descuidarse, porque el curso pasado quedaron sin plaza muchos
solicitantes.
Se admiten internos, medio pensionistas y externos. Pídanse reglamentos al
Director, incluyendo sello.

Academia preparatoria para carreras militares,

OTRAS ESPECIALES Y REPASO DE ASIGNATURAS DE LAS MISMAS
Director: DON ANGEL THUS
Se facilitan reglamentos y se admiten alumnos en cualquier época del año.
Huerto del Rey, 20, 3.º izquierda.

Vino de kola compuesto de Pinedo

(TÓNICO NUTRITIVO) Kola, coca, cacao y guarana, eficazísimo para combatir
la clorosis, anemia, raquitismo, afecciones nerviosas, cardíacas y gástricas. Reco-
mendado á los convalecientes, á las señoras durante el embarazo y la lactancia y
á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos sostenidos.
Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é Hijo, Cruz, 10, y Gran Vía, 14.
Madrid: M. García. Hijos de C. Uzarram. Lletget y Gayoso. Vitoria: farmacias
de Arámburu, Martínez y droguería de D. Gabriel Buesa. Burgos: farmacia de
Llera.

SOLUCIÓN BENEDICTO
de glicero-fosfato
de cal con
CREOSOTAL
Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, ca-
tarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapeten-
cia, debilidad general, postración nerviosa, neurstenia, impotencia, en-
fermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco 2'50
pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Ma-
drid. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal.

PAPELES PINTADOS
para decorar habitaciones.
GRAN NOVEDAD Y PRECIOS ECONÓMICOS.
Lafuente, grabador y óptico,
ESPOLÓN, 8, ESQUINA Á LA PLAZA DEL ARZOBISPO
BURGOS

OCASION
Una máquina de vapor, horizontal, fuerza 10 caballos nominales, igual á 16
caballos efectivos, completa y con una caldera 'Cornilis' hogar interior com-
pleta; son usadas muy poco tiempo, y están dispuestas al trabajo.
Una máquina de vapor 'Compound' horizontal, de 24 caballos efectivos, con
regulador 'Richardson'; está casi nueva, no tiene caldera.
SE VENDEN Á PRECIOS VENTAJOSOS
Talleres de fundición y construcción de Miguel de Prado
VALLADOLID.

ENFERMEDADES DE LA ORINA

Sándalo Espinar

Curación radical y segura de la **Blenorragia** ó purgación, inflamación, Nefritis supurada, Flujo blanco, Catarro de la vejiga, etc.
Se completa la curación con la **INYECCIÓN ESPINAR.**

Laboratorio: Farmacéutico G. Espinar, Coliseo, 2, Sevilla.
Venta principales farmacias y droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.

COLORES PÁLIDOS AGOTAMIENTO

GRAJEAS Y ELIXIR RABUTEAU

El mejor y más económico Ferruginoso.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Baños Minerales de Arnedillo (Logroño)

Aguas termales clorurado-sódicas bromuradas

Estas aguas, de antigua y reconocida virtud medicinal, cuentan con una instalación completa para el tratamiento hidroterápico; apesar de su elevado calor (52/50 centígrados) se administran á todas las temperaturas, siendo una precaución vulgar el desecharlas por su alta termalidad, toda vez que á los grados con que emergen no pueden emplearse.

Especiales en las afecciones reumáticas, gota, fracturas, heridas por armas blancas y de fuego, sífilis, parálisis y ciáticas. Cómodas habitaciones, comida y servicio esmerado. Temporada oficial del 15 Junio al 30 de Septiembre. Servicio de coches en la estación de Calahorra.

1.ª mesa con habitación y repa para el resedor. 8 pesetas diarias.
2.ª id. id. id. id. 5 id. id.

BÚSCASE CON VERDADERO AFAN EL

PURGANTE DE ANDRÉS Y FABIA

Farmacéutico premiado de Valencia

1.º Porque el enfermo se distrae al preparárselo el mismo. 2.º Se toma hasta con placer. 3.º Nada irrita. 4.º Su efecto es rápido y sin molestias. 5.º Su uso no priva la comida. 6.º Favorece á las señoritas jóvenes para su mayor desarrollo, por la preparación de hierro que lleva. 7.º Pueden tomarlo sin ningún temor hasta las personas extremadamente delicadas y niños de la más tierna edad. 8.º Su valor, ó el de una elegante caja que encierra seis dosis ó sean seis purgantes, que pueden conservarse todo el tiempo que se quiera, es solo el de 2 ptas. en toda España. Es además

ANTÍDOTO SOBERANO de las enfermedades BILIOSAS

y por lo mismo corrige inmediatamente las inapetencias, acideces, náuseas, indigestiones, afecciones nerviosas, irregularidades del menstruo, vómitos, estreñimientos, dolores de cabeza y otros padecimientos cuya causa suela residir en el estómago. Sustituye en todos los casos, y con gran ventaja, al citrato de magnesia como simple purgante.

Se vende en la farmacia de Andrés y Fabia, frente al campanario de San Martín, calle de San Vicente, núm. 17, á 2 pesetas caja. Desde Valencia se envía certificado á todas partes, acompañando al encargo, (en sellos ó libranzas), 2 pesetas 25 céntimos.

De venta, en todas las buenas farmacias y droguerías. En Burgos, don Fabian Barriocanal, calle del Cid, 17, á 2 pesetas caja.

A los propietarios y constructores de obras NUEVOS Y GRANDIOSOS ALMACENES DE PAPELES PINTADOS

Linóleum, Transparentes y papel Glacier para sustituir á los cristales de colores.

Fabricación especial de florones y adornos de cartón-madera.

La grandiosa baratura con que vende esta casa sus ricos artículos, á pesar de su fantasía y buena calidad, ha hecho que sus ventas aumenten considerablemente; así lo ha demostrado la gran clientela creada en tan poco tiempo como lleva de vida, y que difícilmente se equivoca.

En papeles pintados hay en esta casa desde lo más barato que se conoce hasta lo más rico y elegante que esta industria produce.

En Linóleum (ó sea alfombrado de corcho), está acreditada como la mejor en este artículo, por la superioridad del mismo.

En transparentes puede comprarse lo más fantástico que producen las fábricas extranjeras.

El papel Glacier para cristales no tiene rival, pues sus efectos son iguales que los mismos cristales de colores, costando la cuarta parte.

Su fabricación de florones y adornos de cartón la ha colocado á la altura de las extranjeras, puesto que produce los mismos artículos con una considerable diferencia de precios en razón á los elevados cambios y derechos de aduanas; facilitando á la vez á todo comprador el rápido servicio de cualquier pedido que se le haga por importante que sea.

Hay Catálogos á disposición del que lo solicite.

Dirección: Antonio Vallejo y Vallejo

CALLE DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 18.—VALLADOLID



Cura la bronquitis, influenza ó dengue y todas las afecciones del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
Depositorio en Burgos: D. J. Mata-Plaza Mayor.

JARABE TÓNICO Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

SR. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior á todos los preparados ferruginos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva á hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo.

Por su acción especial sobre la crasis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trata de la medicación pidiopática.

Suyo afmo.

Pablo de Abajo y Calvo,

(Antiguo interno del Hospital de San Carlos).

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar,

Plaza de Prim, 19, Burgos.

BUCA CARGANTA

PASTILLAS Y PASTILAS DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la boca y garganta, las por irritación y de las primeras etapas de la laringitis, roncquera, afonía, cosquillo, felidela del aliento, anginas, etc. Indispensables á los fumadores, cantantes y profesores. Tienen calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que ocasiona muchas enfermedades del estómago.

De venta principales farmacias. Por mayor: G. Garcia-Central: Farmacia de F. Prieto, Fernando el Santo, 6, Madrid. Barcelona: Uriach y C.ª y Rambla de las Flores, 4.

Caja una Pta. Remítense certificadas mandando 1,25 en sellos.



Depilatorio

Preparado por la casa

Despacho: Gobernación

Con una sola aplicación el vello de cualquier parte pudiendo usarlo las personas que no quieren que sea reconocido.

Se mandarán propiamente una tarjeta con las instrucciones. De venta: en Burgos, en la Farmacia de Mata y Martínez Plaza Mayor, y Perfumería de Burgos, número 64.

LA CASA MATÍAS LÓ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes calidades que tanta fama gozan en España y

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías.
Depósito central: MONTERA, 25

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VILLALBA

PROVINCIA DE BURGOS

AGUAS BICARBONATADAS SÓDICA-AZOL

Composición del Agua. — Un litro contiene C.C.: Acido carbónico, 2,301; Azoe, 10,580; Bicarbonato cálcico, Gramos 0,05831; Id. ferroso, 0,01209; Id. sódico, 0,10183; Sulfato cálcico, 0,01047; Cloruro sódico, 0,01833; Sulfato sódico, 0,01047.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en los casos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y hechas con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastritis, en los infartos de los órganos gémito urinarios; asma esencial y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, pleuritis, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hemorragias, catarrros vesicales, infartos apiréticos del hígado y las periódicas en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho en este establecimiento mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, Capitanía y accesorios.

ITINERARIO.

Coché correo que desde Burgos sale todos los días á las 8 de mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale de la estación de Virtus á las seis y media; este llega á Valdelateja á las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabanas por el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale á las cuatro de la mañana y Robla á las cinco y diez de la mañana.

En repetida estación de Cabanas existe una casa del propietario, destinada para los viajeros que desean desahogarse de coches, puesto que desde dicho punto pueden hacer el viaje de Valdelateja y Burgos, sinó también á los Balnearios de Coronado y de San Vicente. Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, dirigirse al dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente á Valdelateja ó Cabanas de Virtus.

ANUNCIOS PARA FUNERALES Y ANIVERSARIOS

Se reciben en la imprenta de este periódico hasta las cuatro de la tarde.

RECIBOS TALONARIOS

de

INQUILINATO

Una peseta el ciento.